



Boletín Informativo N°3

San Juan de Pasto, lunes 31 de enero del 2022

Universidad de Nariño

REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

El lunes 31 de enero a las 7 am, se abrieron las puertas de la Universidad de Nariño, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 004 del 26 de enero del 2022, mediante el cual, se autorizó el retorno gradual a las actividades académicas presenciales para los programas de pregrado y posgrado, que desde marzo de 2020 hasta el momento, se habían desarrollado con el apoyo de las TIC.

Se continúa con las actividades presenciales de laboratorio y campo, que se han desarrollado desde el mes de septiembre de 2021, dentro del departamento de Nariño y se autoriza la realización de salidas de campo a nivel nacional.

La implementación de la medida de retorno gradual a las actividades académicas dentro de las instalaciones de la Universidad, será para todos los programas de pregrado y posgrado que se ofrecen en los municipios de Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco, tanto propios como en convenio. Se realizará en grupos de asignaturas teóricas con hasta 30 estudiantes matriculados en programas de pregrado y posgrado, para los mencionados municipios.

MARTHA SOFIA GONZALEZ INSUASTI
RECTORA
Universidad de Nariño

Proyectó:
Fabián Castro Hidalgo
Oficina de Prensa
Universidad de Nariño





UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Con Acreditación Institucional de ANU Cali
Instituto de Educación Superior Único por REGISTRO



Centro de Comunicaciones
Universidad de Nariño

Oficina de PRENSA

BOLETÍN INFORMATIVO



